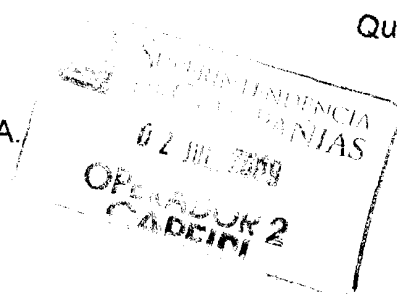


Quito, 29 de abril del 2009

48786
20-APR

Señores
ACCIONISTAS DE SYSGEN S.A.
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Pongo a su conocimiento el Informe de Comisario de Sysgen, S.A., por el periodo 2008, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y por así corresponder a la función para la que fui nombrada.

He observado que la administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, referente a los diferentes aspectos inherentes a la buena marcha de la Empresa, una vez verificados los Libros Legales, Contables y los Estados Financieros de la empresa correspondientes al periodo 2008.

En lo que tiene que ver con Libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, Libros de Acciones y Accionistas, Comprobantes Fuente de la Información y Registros Contables, he observado que se llevan y conservan de conformidad con disposiciones legales correspondientes. Los Activos Fijos y demás bienes de la Empresa están codificados y son mantenidos adecuadamente.

Los Administradores y el personal que labora en la Empresa han colaborado de la mejor manera con mi persona para cumplir con mis funciones, de acuerdo al Art 321 de la Ley de Compañías, lo cual me ha permitido tener una mejor visión de las operaciones que SYSGEN S.A. ha venido llevando a cabo durante este periodo.

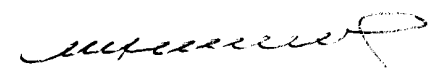
El Sistema de Control Interno establecido en la Empresa es adecuado, permite hacer seguimiento efectivo a las diferentes actividades por lo que no he tenido inconvenientes ni mayor desgaste de recursos. Durante el 2008 la Administración ejecutó una planificación efectiva al haber logrado mayor madurez y diversificación de sus productos y servicios para un mercado cada vez más exigente.

En lo referente a los resultados presentados en los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2008, luego del examen y análisis del movimiento económico correspondiente, observé que la Contabilidad se lleva de acuerdo a lo establecido por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de General Aceptación, los saldos de las cuentas presentados en los Estados Financieros guardan relación con los registros Contables del periodo y por lo mismo opino que son confiables por lo que el resultado positivo presentado es real.

Es todo cuanto puedo informar respecto del periodo 2008.

Atentamente,




CPA, Marcia Yolanda Bonilla
RUC: 1702220466001